



Los anuncios han sido enviados a través del servicio MANINVEST

## Concursos sanitarios-DOUE

REFERENCIA: 142945/12  
NUMERO EXPENDIANTE: 4/12

### Convocatoria

<b>Título</b>	trabajos de mantenimiento catastral de los municipiosincluidos en el convenio suscrito entre la Diputación de Valencia y laDirección General del Catastro.
<b>Minis/Consejería</b>	Diputaciones Provinciales
<b>Organismo emisor</b>	Diputación Provincial de Valencia
<b>Boletín</b>	Diario Oficial de las Comunidades Europeas
<b>Fecha boletín</b>	25/07/2012
<b>Importe</b>	860 000,00 Euros ( )
<b>Plazo de vigencia</b>	31.8.2012 - 13:00
<b>Contenido</b>	trabajos de mantenimiento catastral de los municipiosincluidos en el convenio suscrito entre la Diputación de Valencia y laDirección General del Catastro.  Anuncio de licitación  Servicios  236204-2012  E-Valencia: Servicios de estudios catastrales  Directiva 2004/18/CE  Apartado I: Poder adjudicador  I.1) Nombre, direcciones y punto(s) de contacto  Impulso Económico Local, SA (Imelsa)  C/Conde Trenor, 9  A la atención de: D. Enrique Grau Freixa  46003 Valencia

ESPAÑA

Teléfono: +34 963887254

Correo electrónico: [enrique.grau@imelsa.es](mailto:enrique.grau@imelsa.es)

Fax: +34 963887272

Direcciones Internet:

Dirección del poder adjudicador: <http://www.imelsa.es>

Puede obtenerse más información en: Los puntos de contacto mencionados

arriba

El pliego de condiciones y la documentación complementaria (incluidos los

documentos destinados a un diálogo competitivo y un sistema dinámico de

adquisición) pueden obtenerse en: Los puntos de contacto mencionados

arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Los puntos de

contacto mencionados arriba

I.2) Tipo de poder adjudicador

Otros: Empresa pública de la Diputación de Valencia

I.4) Adjudicación del contrato en nombre de otros poderes adjudicadores

El poder adjudicador realiza su adquisición en nombre de otros poderes

adjudicadores: no

Apartado II: Objeto del contrato

II.1) Descripción

II.1.1) Denominación del contrato establecida por el poder adjudicador:

Contratación de los trabajos de mantenimiento catastral de los municipios

incluidos en el convenio suscrito entre la Diputación de Valencia y la

Dirección General del Catastro.

II.1.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o

de ejecución

Servicios

Categoría de servicio nº 12: Servicios de arquitectura; servicios de

ingeniería y servicios integrados de ingeniería; servicios de

planificación urbana y servicios de arquitectura paisajista; servicios

conexos de consultores en ciencia y tecnología; servicios de ensayos y

análisis técnicos

Código NUTS

II.1.5) Breve descripción del contrato o la adquisición (o adquisiciones)

La realización de los trabajos que se describen en la cláusula tercera del

pliego y que suponen la tramitación íntegra de los expedientes de

alteración de orden físico y económico de los Bienes Inmuebles Urbanos y

de las construcciones rústicas incluidas en Procesos de Valoración de

Construcciones Rústicas (PVCR), así como la realización de actuaciones

específicas en materia de asesoramiento catastral encaminadas al

desarrollo de actividades de inspección, previamente programadas con los

ayuntamientos, y conducentes a la conservación y la actualización de la

Base de Datos Catastral del IBI de urbana,  
correspondientes a todos los

municipios incluidos en el Convenio de colaboración  
catastral suscrito

entre la Diputación de Valencia y la Dirección General  
del Catastro el

27.1.2006 y que figuran en el ANEXO I del PCAP.

II.1.6) Vocabulario común de contratos públicos (CPV)

71354300

II.1.8) Lotes

El contrato está dividido en lotes: no

II.2) Cantidad o extensión del subcontrato

II.2.1) Cantidad o extensión global del contrato:

Valor estimado IVA excluido: 860 000,00 EUR

II.2.2) Información sobre las opciones

Opciones: no

II.2.3) Información sobre las renovaciones

Este contrato podrá ser renovado: no

Apartado III: Información de carácter jurídico,  
económico, financiero y

técnico

III.1) Condiciones relativas al contrato

III.1.1) Depósitos y garantías exigidos:

Cláusula 9 PCAP.

III.1.4) Otras condiciones particulares

La ejecución del contrato está sujeta a condiciones  
particulares: no

III.2) Condiciones de participación

III.2.2) Capacidad económica y financiera

Información y trámites necesarios para evaluar si se  
cumplen los

requisitos: Cláusula 11.4 d) PCAP.

### III.2.3) Capacidad técnica

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los

requisitos:

Cláusula 11.4 e) PCAP.

### III.3) Condiciones específicas de los contratos de servicios

#### III.3.1) Información sobre una profesión concreta

La prestación del servicio se reserva a una profesión concreta: no

#### III.3.2) Personal encargado de la prestación del servicio

Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones

profesionales del personal encargado de la prestación del servicio: sí

### Apartado IV: Procedimiento

#### IV.1) Tipo de procedimiento

##### IV.1.1) Tipo de procedimiento

Abierto

#### IV.2) Criterios de adjudicación

##### IV.2.1) Criterios de adjudicación

La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios

que figuren en el pliego de condiciones, en la invitación a licitar o a

negociar o en el documento descriptivo

##### IV.2.2) Información sobre la subasta electrónica

Se realizará una subasta electrónica: no

#### IV.3) Información administrativa

IV.3.1) Número de referencia que el poder adjudicador asigna al

expediente:

4/12

IV.3.2) Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato

no

IV.3.4) Fecha límite para la recepción de ofertas y solicitudes de

participación

31.8.2012 - 13:00

Apartado VI: Información complementaria

VI.1) Información sobre la periodicidad

Se trata de contratos periódicos: no

VI.5) Fecha de envío del presente anuncio:

23.7.2012

**Condiciones Generales Maninvest SLU.  
C/Albarracín, 34 28037 Madrid CIF B48491468,  
Tel: +34 902 100 574, Copyright 2011**

**ANUNCIO DE CORRECCIÓN DE ERRORES MATERIALES, DE HECHO O ARTIMÉTICOS.-**

**1) PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES Y DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR LA CONTRATACION DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO CATASTRAL DE LOS MUNICIPIOS INCLUIDOS EN EL CONVENIO SUSCRITO ENTRE LA DIPUTACIÓN DE VALENCIA Y LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO. Expte. 4/12.**

**CLÁUSULA 10. CRITERIOS DE ADJUDICACION.**

Advertido un error material, de hecho o aritmético en la cláusula 10, A. CRITERIOS NO EVALUABLES MEDIANTE FORMULAS (40 puntos):

SE PROCEDE DE OFICIO A SU RECTIFICACIÓN, **en el sentido que donde “40 PUNTOS”, debe decir “45 PUNTOS” y, por tanto, quedando redactado de la siguiente forma: A. CRITERIOS NO EVALUABLES MEDIANTE FORMULAS (45 PUNTOS).**

**2) ANUNCIO de la empresa pública Impulso Económico Local, S.A. (IMELSA) sobre licitación pública para la contratación de los trabajos de mantenimiento catastral de los municipios incluidos en el Convenio suscrito entre la Diputación de Valencia y la Dirección General del Catastro.**

Advertido error material, de hecho o aritmético en el punto 3. Tramitación y procedimiento, letra c) Criterios de Adjudicación: Clausula 10 del PCAP. A. CRITERIOS NO EVALUABLES MEDIANTE FORMULAS (40 puntos):

SE PROCEDE DE OFICIO A SU RECTIFICACION, **en el sentido que donde dice “40 PUNTOS”, debe decir “45 PUNTOS” y, por tanto, quedando redactado de la siguiente forma: A. CRITERIOS NO EVALUABLES MEDIANTE FORMULAS (45 PUNTOS):**

Valencia, a 23 de Julio de 2012. Fdo. Marcos Benavent Vicedo.- Director Gerente